



## CONCEDE PERMISO GREMIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES.

3 0 OCT. 2023

LOTA,

DECRETO: Nº

3929. -

VISTOS:

de la señora Claudia Vásquez Jara,

a). -OFICIO Nº 023 de fecha 06 Octubre de 2023 Tesorera de AFUSAM, Lota.

b). - Ley 19.296, Art. 31 Y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

## DECRETO:

1.-Apruébese **Permiso Gremial con Goce de Remuneraciones** a la funcionaria Dirigente Gremial, **CLAUDIA VASQUEZ JARA**, el día Martes 10 de Octubre desde las 08:00 a 17:00 horas, por tener actividades de la Organización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

## Distribución:

SECRETARIO

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Archivo Municipal
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador